

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPOSICIONES, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES PRESENTADAS ANTE EL PLENO	5
INICIATIVAS	5
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS DENTRO DE LAS COMISIONES O COMITÉS	8
COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES	8
COMISIÓN DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS	10
COMISIÓN DE EDUCACIÓN	12
COMISIÓN DE PROTECCION A PERIODISTAS	13
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS	13
COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES	15
INFORMACIÓN QUE SE CONSIDERA RELEVANTE CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE MÁXIMA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	15
GESTIONES REALIZADAS Y EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA CADA UNA DE ELLAS AL MOMENTO DEL PRESENTE INFORME	19
Gestiones Realizadas	20
marzo - agosto 2022	20
Actividades Realizadas	20
Módulo Itinerante y Jornadas de Atención Domiciliara	21
PARTICIPACIONES EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS REDONDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO	23
VIAJES REALIZADOS EN RELACIÓN CON LA LABOR PARLAMENTARIA	25
CONCLUSIONES	26

INTRODUCCIÓN

Durante el segundo semestre de actividades del primer año de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, se ha logrado llegar a los consensos necesarios para dar respuesta oportuna a las exigencias y dificultades por las que atraviesa las personas que habitan en nuestra ciudad, superando con base en la apertura y el dialogo las diferencias entre las posturas políticas de quienes lo integramos. Por lo que, en general, podemos evaluar de forma positiva el trabajo realizado dentro del Congreso, resaltando que en todo momento se priorizó y antepuso los intereses de las mayorías y los sectores más desfavorecidos, por encima de los intereses particulares.

Las labores que se realizaron durante este semestre dentro del Pleno del Congreso, tuvieron un gran alcance en lo que a su sentido social se refiere, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta ciudad. Durante este ciclo de sesiones fue importante participar de manera constante y con una actividad permanente en la construcción de acuerdos, asistiendo sin contratiempo a cada una de las sesiones a fin de atender los asuntos que se discutirían. Sumado a lo anterior, la contribución de un servidor dentro de este rubro fue bastante fructífera, presentando un conjunto de iniciativas que tienen el objetivo de fortalecer los derechos ya existentes y contribuir en la creación de nuevos derechos en función de las nuevas necesidades que nos marca la evolución de nuestra sociedad, sin dejar de lado la labor en comisiones, en donde se dictaminaron un número considerable de instrumentos, que posteriormente fueron aprobados por el Pleno.

En este contexto, es importante resaltar que para lograr los resultados esperados en las labores del Pleno del Congreso, es de suma importancia atender las actividades que se llevan a cabo dentro de las Comisiones y Comités de las que se es integrante. En este sentido, durante este segundo semestre se trabajó para el desahogo oportuno de las agendas existentes en cada una de ellas, en lo particular, en la Comisión de Educación, que tengo el honor de presidir y por consecuencia mantengo la responsabilidad de actuar a la altura de las exigencias, logrando avanzar adecuadamente en sus trabajos, atendiendo los diversos asuntos que son turnados, entre los que realizamos de manera oportuna la entrega de la Medalla al Mérito Docente 2021 “Profesor José Santos Valdés”.

Por otra parte, el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas es sin duda un pilar para poder atender de mejor forma a las vecinas y vecinos que requieren de una pronta respuesta a la problemática que los aflige; en este sentido, el Módulo que está a mi cargo, ha sorteado las limitaciones que todavía llegan a presentarse como consecuencia de la pandemia, realizando el acompañamiento vecinal ante diversas autoridades en tramites o solicitudes que iniciaron los vecinos, igualmente que se ha apoyado con orientación jurídica a quienes recurrieron para solicitar este servicio y finalmente proporcionando información valiosa sobre diversos temas de interés social, entre los cuales se dio prioridad a los relacionados con la salud de la población. Cabe señalar que en esta ocasión, fue posible volver a realizar las actividades del Módulo directamente en las colonias, como un modo de acercar sus servicios a la comunidad.

Sumado a lo anterior, se realizaron un conjunto de actividades en el Congreso de la Ciudad de México con el objetivo de robustecer sus trabajos legislativos, además de concurrir en otros más con los distintos niveles de gobierno y los demás poderes de la ciudad, que sin duda son de alto valor e interés de la ciudadanía. En este tenor, fue necesaria una participación comprometida en este tipo de actividades, actuando responsablemente en el encargo de representante popular, logrando así dar el seguimiento pertinente a las acciones de gobierno y manteniendo una mayor proximidad e interacción con la ciudadanía.

El presente informe, corresponde al segundo semestre de mis actividades legislativas en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en el que se da detalle de la información antes citada, comprendiendo el periodo de marzo a agosto de 2022, con lo que se da cumplimiento al deber dispuesto en los artículos 7, fracción XVI, inciso a) y e); y 356, ambos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, manteniendo vigente mi compromiso de con la mayor transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información en el encargo de representante popular, frente a la población de Iztacalco y de toda la Ciudad de México.

Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda

Ciudad de México, septiembre de 2022.

COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPOSICIONES, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES PRESENTADAS ANTE EL PLENO

Durante el semestre de actividades que se informa, presenté diversos instrumentos legislativos con el objeto de perfeccionar nuestro marco normativo local, atendiendo temas prioritarios y de alto interés para la población de la ciudad. A continuación, enuncio aquellos instrumentos legislativos presentados durante el periodo que se informa:

INICIATIVAS

- **1 de marzo:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 323 Quáter del Código Civil para el Distrito Federal. Con la finalidad de prohibir que la madre, padre o cualquier persona en la familia, utilice el castigo corporal o humillante o cualquier tipo de violencia como forma de educación, formación, corrección o disciplina de niñas, niños o adolescentes.
- **8 de marzo:** Con proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 208 Bis al Código Penal para el Distrito Federal. Con el objetivo de sancionar a la persona que exhuma un cadáver, restos o feto humanos, con el objeto de ofrecerlo, promoverlo, facilitarlo o gestionarlo para su uso o comercio.
- **22 de marzo:** Con proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción IV, recorriendo las subsecuentes al artículo 32 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México. Para que los centros de asistencia social y todas las instituciones de cuidados alternativos de niñas, niños y adolescentes cuenten con un registro del personal que labora en ellos, así como las características que deben tener.
- **31 de marzo:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación de la Ciudad de México. Con la finalidad de implementar

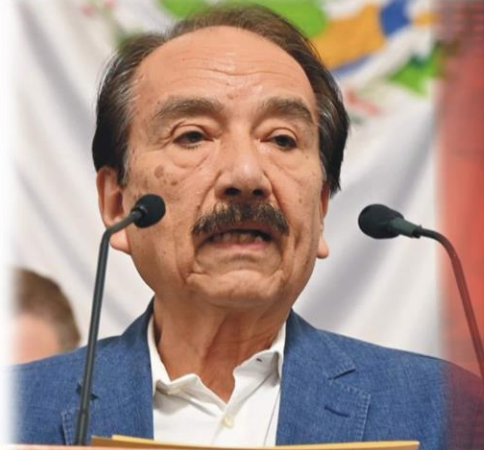
diversas acciones en la búsqueda de preservar la salud mental y brindar atención psicológica a las y los estudiantes de la ciudad.

- **7 de abril:** Con proyecto de Decreto, por el que se adicionan dos numerales, recorriendo los subsecuentes al Artículo 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México. A efecto de reconocer dentro de la Constitución, el Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos” y la Universidad de la Salud, como parte del Sistema Educativo Local de la Ciudad de México, con lo que se reconocerá la ampliación de dicho Sistema y se dará certeza sobre la permanencia de dichas instituciones educativas en favor de la población de nuestra ciudad.



- **19 de abril:** Con proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de despojo. Con el objetivo de incluir en el contexto punitivo al autor intelectual, aún sin su participación física, así como al que fomente, promueva, organice, coadyuve, obligue, pague o incite a terceros para la comisión de este ilícito.
- **26 de abril:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Huertos Urbanos de la Ciudad de México. Para restringir el uso de agrotóxicos, así como incentivar el uso de ecotecnias para la cosecha y el tratamiento del agua doméstica.

- **10 de mayo:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona los artículos 9, 216 y 219 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México. Con la finalidad de restringir la circulación de vehículos de más de dos ejes en zonas críticas de la ciudad, las cuales deben ser determinadas con base al Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, con el objetivo principal de resguardar la seguridad de los educandos en las zonas escolares.
- **24 de mayo:** Con proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción IX al artículo 1° de la Ley de Salud de la Ciudad de México. Para establecer en el ámbito de la salud la promoción e incorporación de enfoques con perspectiva de género en diversas acciones, como uno de sus objetos.



“ Hoy en sesión ordinaria
presenté una iniciativa para
adicionar un artículo 62 Quáter
a la Ley de Acceso de las
Mujeres a una vida Libre de
Violencia en la CDMX ”

Dip. Jesús Martín del Campo

Martín del Campo **Jesús Martín del Campo** **profesorIMDC**

- **31 de mayo:** Con proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 62 Quáter a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. Para establecer a los servidores públicos la obligatoriedad de que quien en ejercicio de funciones públicas tenga conocimiento de la probable existencia de un hecho que la ley señale como delito en contra de una niña o mujer, adolescente o adulta, denuncie inmediatamente al Ministerio Público, proporcionando todos los datos que tuviere al respecto.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS DENTRO DE LAS COMISIONES O COMITÉS

Dentro de este semestre de actividades, se avanzó en los diversos asuntos turnados a las Comisiones y Comité de los que soy integrante, logrando así desahogar las agendas de cada una y no permitiendo que se genere rezago legislativo alguno. A continuación, comunico las Comisiones y Comité en los que participo, la calidad de mi integración en cada una, así como las actividades realizadas durante este periodo dentro de las mismas.

Durante esta Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, formaré parte de cinco comisiones y un comité:

- **Comisión de Educación**
Presidente
- **Comisión de Atención a Víctimas**
Vicepresidente
- **Comisión de Alcaldías y límites territoriales**
Integrante
- **Comisión de Protección a periodistas**
Integrante
- **Comisión de puntos constitucionales e iniciativas ciudadanas**
Integrante
- **Comité de asuntos editoriales**
Integrante

Jesus Martin del Campo
Jesus Martin del Campo | profesorMDC
jesus_martin_del_campo | 55 6232 9171

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES

- **4 de abril:** 2ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobaron los siguientes asuntos:
 - a) Primer Informe Trimestral de la Comisión
 - b) Opinión respecto de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, en materia de transformación de residuos de energía.
 - c) Dictamen en sentido positivo por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de las dieciséis Alcaldías de

la Ciudad de México a cumplir con los principios de transparencia y publicidad en las actuaciones de sus respectivos concejos.

- **4 de abril:** 1ª Sesión en Comisiones Unidas con la de Administración Pública Local, en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - a) Acuerdo mediante el cual se cita a comparecer a las personas titulares de las Alcaldías.
- **4 de abril:** 1ª Sesión Ordinaria en Comisiones Unidas con la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, en la que se aprobó los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 122 Bis de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.
 - b) Dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto de Dos Iniciativas con proyecto de Decreto, por medio de las cuales se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de Alcaldías y de la Ley de Movilidad, ambas de la Ciudad de México.
 - c) Dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 46, 73, y 226 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.
- **18 de mayo:** Comparecencias en Comisiones Unidas con la de Administración Pública Local, de las Alcaldesas y Alcaldes titulares en Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez.
- **20 de mayo:** Comparecencias en Comisiones Unidas con la de Administración Pública Local, de las Alcaldesas y Alcaldes titulares en Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos y Cuauhtémoc.
- **23 de mayo:** Comparecencias en Comisiones Unidas con la de Administración Pública Local, de las Alcaldesas y Alcaldes titulares en Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa.

- **25 de mayo:** Comparecencias en Comisiones Unidas con la de Administración Pública Local, de las Alcaldesas y Alcaldes titulares en La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta.
- **6 de junio:** Comparecencias en Comisiones Unidas con la de Administración Pública Local, de las Alcaldesas y Alcaldes titulares en Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.
- **18 de agosto:** 3ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó lo siguiente:
 - a) Programa Anual de Trabajo del Segundo Año Legislativo.
 - b) Dictamen en sentido positivo con modificaciones, a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que exhorta a la Alcaldía Cuauhtémoc, la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a que realicen las acciones necesarias para solucionar múltiples gestiones del SUAC, relacionadas al desazolve del drenaje y alcantarillado.
 - c) Dictamen en sentido positivo con modificaciones, a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que exhorta a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a que declaren emergencia climática a nivel hiperlocal.
 - d) Dictamen en sentido positivo con modificaciones, a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que exhorta a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que dentro del ámbito de sus atribuciones y atendiendo su capacidad presupuestal, lleven a cabo programas universitarios para personas mayores con la finalidad de promover un envejecimiento activo y saludable.

COMISIÓN DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

- **4 de marzo:** 1ª Sesión Extraordinaria, en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - a) Acuerdo por el que se expide la Convocatoria y las Bases para la selección de un Consejero Ciudadano Especialista en la Protección de Derechos Humanos y Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, dentro del Consejo Ciudadano, órgano integrante del Sistema de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.

- **8 de abril:** 1ª Sesión Ordinaria en Comisiones Unidas con la de Derechos Humanos, en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - a) Acuerdo en el que se emite la Convocatoria y las Bases para la elección de una terna para la designación de la persona titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

- **9 y 11 de mayo:** Entrevistas en Comisiones Unidas con la de Derechos Humanos, a las personas aspirantes para integrar la terna para la designación de la persona titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

- **18 de mayo:** 2ª Sesión Ordinaria en Comisiones Unidas con la de Derechos Humanos, en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - a) Dictamen relativo a la elección de una terna para la designación de la persona Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

- **10 de junio:** 2ª Sesión Extraordinaria, en la que se aprobó lo siguiente:
 - a) Adendum al Acuerdo por el que se expide la Convocatoria y las Bases para la selección de un Consejero Ciudadano Especialista en la Protección de Derechos Humanos y Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, dentro del Consejo Ciudadano, órgano integrante del Sistema de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.

- **22 de julio:** 3ª Sesión Extraordinaria, en la que se aprobó lo siguiente:
 - a) Dictamen para la selección de un Consejero Ciudadano Especialista en la Protección de Derechos Humanos y Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, dentro del Consejo Ciudadano, órgano integrante del Sistema de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

- **9 de marzo:** 1ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó los siguientes asuntos:
 - a) Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación.
 - b) Dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Educación a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez para garantizar la plena operatividad del Programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) y al Titular de la Secretaría de Obras y Servicios Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina para que, en el marco de sus atribuciones, pueda lograrse la meta de construcción de 300 PILARES en la Ciudad de México.
 - c) Dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Educación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se adiciona la fracción X BIS al artículo 7, la fracción XV Bis al artículo 9 y se reforma la fracción XXXIII del artículo 9, todos de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de ajedrez.
 - d) Dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Educación a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 7, fracción XIX de la Ley de Educación de la Ciudad de México y a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la de la Ley de Educación de la Ciudad de México.
 - e) Convocatoria para la entrega de la medalla al mérito de educación “Medalla al Mérito Docente 2021 Profesor “José Santos Valdés”.

- **2 de mayo:** 2ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó los siguientes asuntos:
 - a) Primer Informe Semestral del primer año legislativo.
 - b) Informe del Primer Receso del primer año legislativo.
 - c) Dictamen respecto de las candidaturas para la entrega de la Medalla al Mérito Docente 2021 “Profesor José Santos Valdés”.

- **31 de mayo:** 1ª Sesión Extraordinaria, en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - a) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 9 y 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCION A PERIODISTAS

- **24 de mayo:** 3ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen mediante el cual se elige a las y los periodistas ganadores de la Medalla al Mérito Periodístico del año 2021.
 - b) Primer Informe Semestral de la Comisión

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS

- **2 de mayo:** 2ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen respecto a la Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma el numeral 4, apartado E, del artículo 7 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

b) Dictamen respecto a la propuesta de Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- **16 de mayo:** 1ª Sesión Ordinaria en Comisiones Unidas con la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, en la que se discutió sin aprobarse el Dictamen respecto a la Iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 122 apartado A fracción II párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de procedimiento legislativo para reformas a la Constitución Política de la Ciudad de México; debido a que se suspendió la Sesión.
- **28 de julio:** Sesión en Comisiones Unidas con la de Igualdad de Género, en la que se aprobó lo siguiente:
 - a) Dictamen con modificaciones, respecto a la Iniciativa con proyecto de Decreto ante la Cámara de Diputados, por la que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES

- **18 de agosto:** 2ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - a) Primer Informe Semestral de Actividades.

INFORMACIÓN QUE SE CONSIDERA RELEVANTE CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE MÁXIMA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Dentro del periodo que comprende el presente informe, se realizaron y promovieron diversas acciones que son relevantes en virtud de los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas, las cuales atendieron asuntos que por su naturaleza son de interés público y que permite evaluar los deberes y obligaciones de un servidor como representante popular dentro del Congreso de la Ciudad de México. A continuación se informa sobre aquellas actividades que se realizaron y que son de interés público.

- **6 de abril:** Asistí a la Asamblea Informativa sobre la Reforma Eléctrica en el Monumento a la Revolución, acompañando a la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Dentro de la Asamblea Informativa se planteó también la importancia respecto a la participación en la Consulta de Revocación de Mandato.
- **10 de abril:** En un ejercicio democrático, tome parte en la Consulta de Revocación de Mandato, ejercicio inédito en nuestro país sobre democracia participativa y que sin duda es un gran triunfo de la población para evaluar a sus gobernantes a futuro.
- **12 de abril:** Participé en la reunión informativa con vecinas y vecino en Iztacalco, en la que compartimos puntos de vista y experiencias dentro del ejercicio de Consulta de Revocación de

Mandato realizado el 10 de abril; además de analizar los resultados y constatar el gran respaldo ciudadano con el que cuenta el Presidente Andrés Manuel López Obrador.



- **29 de abril:** Junto con la Jefa de Gobierno Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, forme parte de la Asamblea Informativa en Iztacalco frente a vecinos, en la que se avisó respecto a las obras realizadas durante estos meses dentro de la Alcaldía, además de informar sobre la inversión que se llevará a cabo en infraestructura hidráulica en beneficio de las y los habitantes de Iztacalco. En la Asamblea Informativa acudieron también la Senadora Citlalli Hernández Mora, el Secretario de Gobierno Mtro. Martí Batres Guadarrama y las y los diputados federales y locales de la demarcación.
- **23 de mayo:** Como integrante de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales participé en Comisiones Unidas con la de Administración Pública Local, en la comparecencia del Alcalde de Iztacalco, Lic. Raúl Armando Quintero Martínez.
- **24 de mayo:** Como Presidente de la Comisión de Educación y en Sesión Solemne, galardonamos con la Medalla al Mérito Docente 2021 “Profesor José Santos Valdés”, a 26

personas docentes por su destacada trayectoria y valiosa entrega en la educación de las niñas, niños y jóvenes de la Ciudad de México.



- **9 de junio:** Se realizó el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, en el que se aprobaron los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen con modificaciones a la Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; así como la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en materia de designación y/o ratificación de personas a ocupar el cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
 - b) Dictamen con modificaciones en relación con la Iniciativa con proyecto de Decreto, por la que se reforman diversas disposiciones de la Ciudad de México, en materia de sanción administrativa a los actos de discriminación.
 - c) Dictamen con modificaciones respecto de 4 Iniciativas: Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifican los artículos 207 y 208 del Código Penal del Distrito Federal; Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 207, 208 y se adiciona el artículo 208 Bis del Código Penal para el Distrito Federal; Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 208 Bis al Código Penal para el

Distrito Federal; e Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal.

- d) Dictamen con modificaciones respecto a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IV al tercer párrafo del artículo 236 del Código Penal para el Distrito Federal.
- e) Dictamen con modificaciones respecto a la Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman diversos ordenamientos para tipificar en materia penal determinadas conductas contra las mujeres trans, así como para garantizarles debida atención médica y procuración de justicia.
- f) Designación y ratificación de 8 personas para el cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
- g) Aprobación para la realización de Sesiones Solemnes para la entrega de diversas medallas al mérito del Congreso de la Ciudad de México.

- **19 de junio:** Acudí a la inauguración de los Bancos del Bienestar en la Alcaldía de Iztacalco, evento encabezado por el Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, con quien he caminado en la lucha social desde hace varios años y a quien tuve la oportunidad de saludar.



GESTIONES REALIZADAS Y EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA CADA UNA DE ELLAS AL MOMENTO DEL PRESENTE INFORME

El Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas es un espacio donde la ciudadanía puede asistir y solicitar apoyo u orientación sobre diversos asuntos. El Módulo que está a mi cargo se mantiene en las mismas instalaciones, lo que permite que la población tenga cada vez mayor conocimiento y certeza sobre su ubicación, además de mantener los medios alternativos de comunicación que se pusieron a su disposición con motivo de la emergencia sanitaria; sin embargo, la atención presencial ha retomado su curso.

SI LEGISLATIVA
MÓDULO LEGISLATIVO DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jesús Martín del Campo
Diputado del Congreso de la Ciudad de México

Módulo Dip. Jesús Martín Del Campo
modulo_jmartindelcampo@hotmail.com

Sur 131 #2411
Gabriel Ramos Millán, Tlacotal
55 7090 - 1108 / 55 7090 - 0152
De 10:00 a 19:00 hrs
Lunes a Viernes

En el semestre que se informa, en el Módulo se realizaron un conjunto de gestiones ante diversas autoridades y dependencias de la ciudad, además de otorgar información sobre los programas de gobierno y asesorías jurídicas. Por otro lado, se desarrollaron actividades sobre múltiples temas, como son cultura, protección civil, igualdad de género, etc., mediante los que se busca ayudar en el fortalecimiento del tejido social de nuestra comunidad y dotarlos de información importante. Cabe señalar que, durante este semestre se retomaron las actividades del Módulo Itinerante dentro de las colonias de Iztacalco, lo que permite acercar a la población los servicios y acciones emprendidas dentro del Módulo que está a mi cargo. A continuación, se presenta la relación de gestiones y actividades realizadas dentro del periodo que se informa:

Gestiones Realizadas
marzo - agosto 2022

Dependencia a la que se canalizó la petición	Número de peticiones gestionadas
Alcaldía Iztacalco	477
Alcaldía Iztapalapa	1
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social CDMX	27
Sistema de Aguas	7
Orientación, audiencias y asesorías jurídicas en módulo	104
Centro de Comando, Control, Cómputo y Contacto Ciudadano	22
Comisión Federal de Electricidad	8
Secretaría de Seguridad Ciudadana	52
Secretaría de Movilidad	1
Teléfonos de México	2
Procuraduría Social	1
Comisión para la Reconstrucción	1
Agencia de Protección Sanitaria	3
Tesorería	4
Total de gestiones	710

Actividades Realizadas

- **25 de marzo:** En coordinación con la Dirección de Derechos Culturales de la Alcaldía de Iztacalco, invitamos y acompañamos a las vecinas y vecinos a la presentación de la obra “Pedro Melenas y otras historias para desobedientes” en el Teatro del Bosque.
- **13 de mayo:** Dentro del marco del Día de la Mujer, en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas se llevó a cabo Taller de Autoestima, impartido por personal de la LUNA Coatlicue de la Secretaría de Mujeres.

- **25 de mayo:** El personal adscrito al Módulo, participó dentro de la capacitación de primeros auxilios impartido por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
- **10 de julio:** Con la colaboración del Área de Cultura de la Alcaldía Iztacalco, personal del Módulo acompañados de vecinas y vecinos de Iztacalco, asistieron al Museo Soumaya como parte de las actividades culturales y recreativas que se llevan a cabo en el Módulo.

Módulo Itinerante y Jornadas de Atención Domiciliara

Después de un periodo de inactividad derivado de las medidas de aislamiento social adoptadas por la pandemia, el Módulo Itinerante retomó sus funciones dentro del semestre que se informa, logrando así nuevamente acercar los servicios y acciones que se brinda dentro del Módulo a la gente de las comunidades más alejadas en Iztacalco, evitando la necesidad de que tengan que trasladarse hasta sus instalaciones. Esta acción es sin duda de gran relevancia si se considera que en ocasiones y por distintos factores, las y los habitantes de la Alcaldía no pueden trasladarse desde sus colonias hasta la ubicación de las distintas dependencias de gobierno; por lo que instalar el Módulo cerca de sus hogares les da la oportunidad de crear un canal de comunicación por el que logran ser atendidos u orientados en sus quejas o necesidades.

Las colonias visitadas con el Módulo Itinerante, y a través de las jornadas de atención domiciliaria, durante el periodo que se informa son las siguientes:

Módulo Itinerante

- **2 de junio:** Plaza Hoja del Árbol, U.H. Infonavit Iztacalco.
- **9 de junio:** Avenida Santiago esq. Calzada La Viga, Barrio Santiago.
- **24 de junio:** Sur 101, Barrio San Miguel.
- **30 de junio:** Melchor Ocampo esq. Guillermo Prieto, Campamento 2 de octubre.

- **7 de julio:** Parque Morelos, Col. Los Picos 2 A.

Visitas domiciliarias

- **26 de mayo:** Col. Gabriel Ramos Millán.
- **15 de junio:** Col. Los Picos 1 B.
- **17 de junio:** Col. Campamento 2 de octubre.
- **1 de julio:** Col. Gabriel Ramos Millán Bramadero.
- **5 de julio:** Col. Campamento 2 de octubre.
- **17 de agosto:** Col. Gabriel Ramos Millán.
- **25 de agosto:** Col. Tlacotal Ramos Millán.



PARTICIPACIONES EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS REDONDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO

Durante este segundo semestre, tuve la oportunidad de participar en diversas actividades en las que tuve la oportunidad de mantener el contacto directo con la población, lo cual permite robustecer los trabajos legislativos con el sentir de quienes habitan o transitan diariamente en la ciudad. A continuación, se informa sobre estas actividades:

- **5 de abril:** Acompañé a la Senadora Gloria Sánchez Hernández en el Foro Homenaje al Ingeniero Heberto Castillo Martínez y la presentación del libro: Memoria del 68. Fotografías y fotogramas, de Oscar Menéndez.



- **3 de junio:** Participé en el evento realizado con motivo del 50 Aniversario de la fundación del CCH Oriente, en el que se rindió homenaje al profesor fundador Francisco González Gómez.
- **15 de junio:** Acudí a la inauguración del 15° Festival “Viva la Izquierda” en la Alcaldía de Iztacalco, en compañía del Alcalde Lic. Raúl Armando Quintero Martínez y la coordinadora de

la Brigada Para Leer en Libertad, Paloma Saiz Tejero; en dicho evento se rindió homenaje a la escritora Elena Poniatowska.

- **4 de julio:** Participé en la mesa de trabajo realizada en las instalaciones del Congreso de la Ciudad de México, con autoridades y trabajadores del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, en el que se trataron temas inherentes a la vida académica y laboral.
- **5 de agosto:** Estuve presente en la proyección del documental “Fuimos Revolución” en la Casa de Cultura Xochicalli Tlacama, en Santa María Nativitas en la Alcaldía Xochimilco. En la cual tuve oportunidad de interactuar con los asistentes y relatar las experiencias vividas a finales de los años 60’s y principios de los 70’s.
- **19 de agosto:** Mantuve una reunión con diversas autoridades de educación de la Ciudad de México y con titulares o representantes de diversas dependencias para atender los asuntos relacionados con la sentencia de la Suprema Corte de Justicia por la que se debe reponer el procedimiento respecto a consultar a los pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas y afromexicanas, así como a las personas con discapacidad.
- **29 de agosto:** Acudí a la presentación del Plan integral para acceder al derecho humano al agua en el Valle de México 2019-2030, que realiza el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno del Estado de México, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

VIAJES REALIZADOS EN RELACIÓN CON LA LABOR PARLAMENTARIA

En este segundo semestre de actividades legislativas, no realice viaje alguno a cargo del presupuesto del Congreso de la Ciudad de México.



II LEGISLATURA



CONCLUSIONES

El segundo semestre de actividades representó un periodo importante para la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, debido a la consolidación de los trabajos en los distintos órganos que lo integran, entre ellos las Comisiones y Comités, así como de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas. De igual forma, los trabajos dentro del Pleno reflejaron el esfuerzo de los distintos Grupos Parlamentarios para llegar a acuerdos y aprobar diversas iniciativas que fueron presentadas en meses anteriores, al igual que otros instrumentos legislativos de relevancia para la Ciudad de México. Dentro de los trabajos antes mencionados, se ha emprendido con gran responsabilidad las acciones necesarias para procurar atender aquellos temas de mayor relevancia para la ciudad y sus habitantes. Mi colaboración ha sido orientada de acuerdo con la atención a las necesidades, exigencias y expectativas de la ciudadanía, además de avanzar de forma efectiva en los asuntos acordados dentro de la agenda de nuestro Grupo Parlamentario.

Presenté distintos instrumentos legislativos respecto a temas de gran sensibilidad social, que me permiten señalar que la labor realizada es en favor de los derechos de las mayorías y de quienes más lo necesitan. En este sentido, uno de los principales retos es llevar a buen cauce las iniciativas presentadas, buscando su dictamen favorable, además de seguir enriqueciendo la labor parlamentaria y las propuestas de iniciativa que generan otros diputados.

Los trabajos iniciales dentro de las Comisiones a las que pertenezco dieron sus primeros resultados, no obstante, es claro que apenas es el inicio y que conforme avance el tiempo los asuntos que deban atenderse serán cada vez mayores. En lo que respecta a la Comisión de Educación, continuaremos desahogando los asuntos que nos sean turnados por la Mesa Directiva, en el ánimo y compromiso de mantener siempre una postura propositiva y de consensos, conduciremos de la mejor forma el análisis y discusión de los temas en aras de lograr los mejores resultados en beneficio de la población de nuestra ciudad.

Las actividades anteriores, no han dejado de lado la parte fundamental que representa el contacto y la atención directa a la ciudadanía, por lo que las actividades realizadas dentro del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas han sido orientadas por el empeño de atender las necesidades de las vecinas y vecinos, a pesar del distanciamiento social que se tuvo que mantener por la pandemia. De esta forma, las y los colaboradores que me asisten dentro del Módulo han tenido la orientación de atender y acompañar a la ciudadanía en todo lo que esté a nuestro alcance, lo que nos ha llevado a gestionar diversas demandas ciudadanas, lo que nos llena de satisfacción principalmente ahora que la emergencia sanitaria parece entrar en una etapa de menor riesgo, por lo que esperamos que queden atrás los resquicios que aún permanecen, permitiendo que el número de actividades sociales dentro del Módulo incrementen y de esa forma procurar una mayor interacción con la ciudadanía, brindándoles la mejor atención, pero también acercando a ellos herramientas y conocimientos sobre temas que pueden ser de utilidad para sobrellevar la vida diaria y salir adelante.

Es en este sentido que continuaré manteniendo constantemente comunicación con las autoridades de la Alcaldía de Iztacalco y del Gobierno de la Ciudad de México, con la finalidad de acompañar, supervisar y apoyar en lo necesario para que las acciones que lleven a cabo rindan los resultados deseados para la población y que nuestra ciudad sea un espacio de libertades, derechos y bienestar para las y los mexicanos que habitan y transitan en ella. Durante este semestre tuve la oportunidad de participar en reuniones de trabajo, distintos eventos y demás actividades del Gobierno de la Ciudad y de la Alcaldía Iztacalco, en las que he podido constatar el enorme esfuerzo que realizan para lograr el mejor desempeño, siempre con base en sus compromisos y las necesidades de los ciudadanos de la capital; ponderando aquellas materias de mayor importancia y sensibilidad social, como son la educación, el trabajo, la justicia, la igualdad de género, la prevención del delito, entre otras.

Mantendré mi compromiso con la austeridad republicana que ha caracterizado mi trabajo desde hace años, velaré por los intereses de las mayorías y sobre todo de los estamentos más vulnerables, continuaremos apoyando el Proyecto de transformación nacional por el que siempre hemos luchado y que hoy impulsa desde el Gobierno Federal nuestro Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador. Así mismo, continuaré trabajando en todo lo necesario para que en la Ciudad de

México la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, mantenga los mejores resultados posibles en sus acciones emprendidas, pues estoy convencido que debido a su gran alcance, serán muy positivas para la capital y para su gente.

Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda



II LEGISLATURA





II LEGISLATURA

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

